

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28003 LUGO

D. Francisco Julián Hinojal Gijón, Letrado de la Administración de Justicia de Xdo. Primeira Instancia N.2 Mercantil de Lugo,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000299/2016 referente al concursado Esther Valiño Abraira33325946G se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 7 de Julio a las diez horas en la sala de Audiencias de este tribunal.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por la concursada.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Lugo, 2 de mayo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170033267-1